

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

019-INP-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 01 de octubre del 2019

A: JOSE GUSTAVO URRUTIA MENDOZA – GERENTE ADMINISTRATIVO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

DE: RAMON ANTONIO RAMIREZ- CPC 0138

FECHA: 1 de octubre de 2019

En respuesta a su solicitud del 30 de septiembre de 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

Formulario F-I-008-022-INP-UE044-2019 Solicitud de autorización de compra por fuera del catálogo electrónico 01 juego de 4 llantas 245/70R17 10 lonas, para vehículo marca Volkswagen, modelo Amarok, doble cabina, año 2018, transmisión automática, motor CSH193169, chasis WV1ZZZ2HZIA000615, blindado asignado al Centro Penitenciario de Danlí. Conteniendo 19 folios desglosados de la siguiente forma:

1. Propuesta de lista de verificación catálogo electrónico.
2. Formulario F-I-008-022-INP-UE044-2019 solicitud de autorización de compra por fuera de catálogo electrónico.
3. Declaración Jurada de verificación de productos no disponibles en Catálogo electrónico firmada por el Lic. José Gustavo Urrutia Mendoza Gerente Administrativo del I.N.P.
4. Dictamen técnico y justificación de las llantas que se requieren firmado por el señor Nelson Soto Jefe de Transporte del INP, Memorando No.251-UT-INP-2019.
5. Memorandum No.ADQ-INP-165-2019 sobre la solicitud de un Dictamen Técnico donde justifique la necesidad de adquirir dichas llantas.
6. Hojas del Catálogo Electrónico confirmando la no existencia del producto solicitado
7. Cotización de Rendillantas del 6/9/2019 por la cantidad de L 13,714.26
8. Cotización de Llantas del Pacifico del 06/09/2019 por la cantidad de L 10,465.00.
9. Cotización de Toyotires del 23/08/2019 por la cantidad de L 13,315.16.
10. Memorandum SNS-INP-No.288-2019 solicitando las llantas firmado por Abg. Ramón de Jesús Guerrero Sub Director Nacional de Seguridad.
11. Oficio No.163-2019-CPM/AD del 16/07/2019, solicitando las llantas firmado por el Director del Centro Penitenciario Nacional de Moroceli.
12. Constancia de asignación del vehículo.
13. 02 hojas de Mantenimiento y reparación del vehículo.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: RAMON ANTONIO RAMIREZ

Número: CPC 0138

